

Tu primer servicio con IKEA Home tiene un regalo.

La promoción es ofrecida por IKEA IBÉRICA S.A. (en adelante IKEA) con domicilio social en Avda. Matapiñonera 9, código postal 28703 de San Sebastián de los Reyes, Madrid con CIF A28812618.

La presente promoción es única y exclusiva únicamente para socios IKEA FAMILY, que contraten y confirmen, sin cancelación, la finalización de la realización del primer servicio de terceros en IKEA HOME; en el territorio de la Comunidad de Madrid y provincia de Barcelona, de los ofrecidos las terceras empresas que ofertan sus propios servicios en la plataforma IKEA HOME, siempre y cuando se contrate y confirme, sin cancelación, la finalización del primer servicio entre el día 1 de septiembre de 2025 y el día 31 de agosto de 2026. Quedan expresamente excluidos de la participación en esta promoción todos los empleados de IKEA.

El acceso de los socios FAMILY a IKEA HOME se efectuará mediante el siguiente enlace o aplicación:

<https://play.google.com/store/apps/details?id=com.ikea.lhp>

<https://apps.apple.com/es/app/ikea-home-app/id6737197198>

La promoción consiste en la emisión de una tarjeta regalo de IKEA en favor de los socios IKEA FAMILY que entre las fechas indicadas contraten y confirmen, sin cancelación, la finalización de la realización del primer servicio de terceros en IKEA HOME, en el territorio de la Comunidad de Madrid y provincia de Barcelona, de los ofrecidos por las terceras empresas que ofertan sus propios servicios en la plataforma IKEA HOME, siempre y cuando se contrate y confirme, sin cancelación, la finalización del primer servicio entre el día 1 de septiembre de 2025 y el día 31 de agosto de 2026. Dicha promoción solamente será aplicable al socio IKEA FAMILY una vez verificada lo anterior en un único servicio, el primero, de entre las fechas indicadas, siempre y cuando confirme la realización del servicio en la aplicación IKEA Home.

El valor de la tarjeta regalo será de 10% del precio final y total del servicio confirmado una vez finalizado en la aplicación IKEA HOME, sujeto y limitado a un máximo de valor de la tarjeta de 500 euros. No se emitirá ninguna tarjeta por valor superior a 500 euros, y en el supuesto de que el valor del porcentaje indicado, en relación el precio final y total del servicio confirmado una vez finalizado en la aplicación IKEA HOME supere dicha cantidad la tarjeta tendrá un valor de 500 euros.

La tarjeta regalo podrá usarse en todas las tiendas físicas de IKEA a excepción de las tiendas de las islas Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla, en el territorio nacional en las que se vendan y entreguen in situ productos IKEA, y para compras online en IKEA.com/es o venta telefónica.

La tarjeta regalo tendrá una validez máxima de 6 meses desde la fecha de emisión, y se te enviará en un plazo máximo de 15 días naturales a la dirección de correo electrónico asociada a la cuenta de IKEA Family del usuario. Una vez transcurrido el periodo de 6 meses desde su emisión la tarjeta quedará sin efecto, y cancelada a todos los efectos, no pudiendo hacer uso de la misma. La tarjeta no podrá utilizarse o redimirse para el pago de servicios.

La presente promoción, y la entrega de la tarjeta regalo, no será compatible con otras ofertas o promociones aplicables (salvo que en otras promociones se especifique expresamente lo contrario). No fraccionable, no canjeable por efectivo.

La tarjeta emitida caducará a los seis meses y es de uso personal e intransferible, para uso propio y exclusivo del socio Family que haya cumplido con las condiciones y la mecánica aquí indicada.

Prohibida su venta y comercialización por cualquier medio. La responsabilidad del uso y custodia de la tarjeta corresponde exclusivamente a su receptor y titular, y ser responsable de cualquier uso indebido que se haga de la misma, exonerando a IKEA de cualquier responsabilidad. El uso y extravío de la tarjeta son de la exclusiva responsabilidad del titular, por lo que IKEA no tendrá responsabilidad en caso de pérdida, uso de un tercero, o uso indebido o fraudulento. IKEA se reserva el derecho a anular cualquier cupón en el que se detecte un uso abusivo o fraudulento, así como en el supuesto en el que se comparta, divulgue o transfiera la misma. Sin perjuicio de lo anterior, puedes confirmar los demás términos y condiciones generales aplicables a las tarjetas regalo en Tarjetas regalo IKEA - IKEA quedando en este caso la tarjeta regalo sujeta a un periodo de cancelación y caducidad de seis meses desde su emisión. Dicha tarjeta podrás utilizarla en todas las tiendas de la Península Ibérica, no válida para las tiendas de las islas Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla.

En caso de devolución total o parcial, cancelación, o revocación de las condiciones o servicios de terceros que dan lugar a beneficiarse de la presente promoción, el en el caso de no cumplimiento o cese de alguna de las condiciones iniciales aquí previstas, IKEA quedará eximida de la emisión de la tarjeta regalo, pudiendo IKEA cancelar y dejar sin efecto cualquier tarjeta regalo emitida por tal motivo.

Las tarjetas regalo **no pueden ser intercambiadas o devueltas.*

*El importe de las tarjetas regalo **no puede compensarse con saldos pendientes**; incluidas compras financiadas.*

***No es canjeable por efectivo ni recargable.** Asimismo, queda excluido el uso o canje para contratar servicios.*

No será válida la utilización de esta tarjeta en compras que igualen o superen la limitación de pagos en efectivo.

*Puedes utilizarla en todas las tiendas de la Península Ibérica, a **excepción de las tiendas de las islas Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla**.*